



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N°073-2023-MDCH-ALC

Chilca, 03 de febrero del 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°010-2023-MDCH-ALC se designó a los miembros titulares y suplentes responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete.

Que, es necesario proceder a una nueva designación de los miembros **responsables titulares** del manejo de cuentas bancarias de gastos, de encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios, recursos determinados, donaciones y transferencias y recursos directamente recaudados de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete

Estando a lo expuesto, en concordancia con las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y con el visto bueno del Gerente Municipal.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **DESIGNAR** como nuevo **MIEMBRO TITULAR** del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete a la funcionaria **DAJANA MILUSKA VALENTIN LOAYZA** identificada con número de DNI N° 48318849 (Subgerente de Tesorería) en lugar de la **C.P.C LURDES MIRIAM BRAVO CASAS**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** la transmisión, a través del aplicativo informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas", de la información registrada a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas para su envío automático al Banco de la Nación; de conformidad con el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por la Resolución Directoral N°014-2019-EF/52.03.

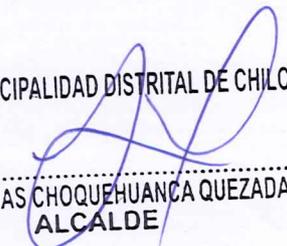
ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR** a la Subgerencia de Tesorería el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER** la publicación del presente acto en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Ronald Pedro Bartolo Oyola
Gerente de Secretaría General (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA
ALCALDE